FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR ENTIDADES JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, DIRIGIDAS A LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES DE INTERES PÚBLICO

(Diligencie la totalidad de los espacios en computador. Recuerde que esta parte debe remitirse debidamente firmada por el representante legal o su apoderado debidamente constituido, no se aceptan facsímiles ni sellos)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

Razón social (nombre de la organización o entidad que presenta el proyecto según como aparece registrada en el RUT):	NIT (número de identificación tributaria, aparece en el RUT):
Fundación María Elena Restrepo FUNDAVÉ	**802.013.636-1**

Nombre del representante legal (*tal como aparece en el documento de identidad*): **María Estela Donado Guzmán**

Número documento identidad: **32.664.550** Expedido en: **Barranquilla**

Dirección de la entidad u organización proponente: **Calle 42 #41-39**	Teléfonos: **3451401** **300 787 73 98**	Celular del representante legal: **301 353 81 76**
Barrio: **El Rosario**		
Municipio: **Barranquilla**		
Departamento: **Atlántico**		

Número de fax:	**Correo electrónico de la organización proponente o del representante legal. obligatorio:** **medonado@fundave.org**

Persona encargada del proyecto: **(esta persona no solo se debe encargar de la formulación del proyecto, sino también es quien estará al frente de su ejecución y seguimiento. Especificar tipo de vinculación – nombramiento; contrato de prestación de servicios, contrato de trabajo a término indefinido, a término fijo):** **María del Rosario Guevara**	Teléfono de la persona encargada: **300 248 22 99**	Teléfono de la persona encargada:

2. INFORMACIÓN PARA PAGO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO):

Entidad bancaria: **Banco Davivienda**	Ciudad: **Barranquilla**

Cuenta de ahorro		Cuenta corriente	**x**	Número: **006403829312**

INFORMACIÓN SOBRE CAPACIDAD JURÍDICA	
Fecha de constitución de la entidad:	**25/09/2000**
Tipo de entidad: / Naturaleza Jurídica:	**Entidad sin ánimos de lucro**
Objeto social:	**La fundación ha sido constituida para trabajar por la inclusión de las personas con discapacidad visual, con sordoceguera y con discapacidad múltiple, pudiendo trabajar con otras discapacidades, con el fin de prestar y comercializar servicios educativos, de salud, comercialización de ayudas técnicas, diseño de registros**

	estadísticos; organización y promoción de procesos de formación y capacitación organizacional a poblaciones vulnerables, promoción de actividades deportivas, culturales y recreativas.
Limitaciones estatutarias en razón de cuantía o naturaleza:	
Término de duración de la entidad:	**Indefinido**

3. RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS

Régimen tributario	Régimen común	Gran contribuyente		SI	x	NO	
	Régimen simplificado						
	x	NO		SI		Tarifa: %	

Responsable del IVA	NO	x	SI		

ICA Tarifa correspondiente a la actividad económica: **N/A**

INFORMACION SOBRE EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD (Relacionar la experiencia de los últimos cinco años)

No. Contrato	Objeto	Valor	Suscrito con:	Fecha terminación
0107*2019*000035	"Prestación de Servicios de Tiflología para Estudiantes con Discapacidad Visual, Sordoceguera y Discapacidad Múltiple Asociada a Discapacidad Visual en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico"	$ 113.429.598	Secretaría de Educación del Atlántico.	26/04/2019
0147*2019*000103	Promoción de la inclusión y el acceso a la información de las personas con discapacidad visual desde el aula tic de la biblioteca Meira Delmar y bibliotecas municipales durante la vigencia 2019	$48.000.000	Secretaría de Educación del Atlántico	31/12/2019
202001218	"Prestación de Servicios de Tiflología para Estudiantes con Discapacidad Visual, Sordoceguera y Discapacidad Múltiple Asociada a Discapacidad	$ 374.300.014	Secretaría de Educación del Atlántico.	11/12/2020

	Visual en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico"			
202103109	Convenio para promover la inclusión y el acceso a la información de las personas con discapacidad visual desde el aula TIC de la biblioteca Meira Delmar y bibliotecas municipales en el departamento del Atlántico.	$175.000.000	Secretaría de Cultura Departamental	31/12/2021
202200039	Convenio para promover la inclusión y el acceso a la información de las personas con discapacidad visual desde el aula tic de la biblioteca Meira Delmar y bibliotecas municipales en el departamento del atlántico	$558.590.000	Secretaría de Cultura Departamental	31/12/2022

INFORMACION FINANCIERA:
Información de Balance General:
Total Activos: $ 401.731.658
Total Pasivos: $ 40.428.313
Patrimonio: $ 361.303.345
Resultado del Ejercicio último cierre: $ 171.651.533

Dejo constancia de que conozco y acepto todas las condiciones de esta contratación y que los datos consignados en este formulario y los soportes anexos son reales. Me hago responsable de las consignaciones que se efectúen a esta cuenta bancaria, de la cual me comprometo a actualizar las novedades. Asimismo, me hago responsable del cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente en cuanto a obligaciones tributarias y contables, se refiere, y en los casos en que deba aplicar la normativa de derechos de autor. El representante legal de LA ENTIDAD PROPONENTE manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende presentado con la firma de este documento, que ni él, ni los integrantes de LA ENTIDAD PROPONENTE, se encuentran incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legalmente consagrada, en especial en las señaladas en el artículo 9.º del Decreto 777 de 1992. PARÁGRAFO. - El representante legal de LA ENTIDAD PROPONENTE, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni los integrantes de LA ENTIDAD PROPONENTE, se encuentran inscritos en el Boletín de responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 de la Ley 42 de 1993 ni en el Boletín de Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 66 de la Ley 863 de 2003.

NOMBRE DEL **REPRESENTANTE LEGAL** DE LA ORGANIZACIÓN O ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO, O DE SU APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO: **María Estela Donado Guzmán**	**FIRMA ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL,** O DE SU APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO: C. C. N° **32.664.550**

Registro de Proyecto
Desarrollo de Proyectos culturales de interés público

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto*: Implementación de la Estrategia de Bibliotecas Accesibles en las Bibliotecas Públicas Municipales de Baranoa "Pedro Goenaga Oñoro", Santo Tomas "Jose Bolaños de la Hoz", Candelaria "Gabriel García Marquez" y la Departamental "Meira Delmar" ubicada en el Distrito de Barranquilla, en la vigencia 2023.*

Municipio donde se realizará el proyecto: Municipios de Baranoa, Candelaria, Santo Tomas y Barranquilla.	**Departamento:** ***Atlántico***

Acciones Propias de las bibliotecas como son Justificación del Proyecto: *(¿porque considera importante el desarrollo del proyecto para el Departamento del Atlántico?, y que problemas tiende a solucionar con su ejecución)*

En las Bibliotecas Públicas de Baranoa "Pedro Goenaga Oñoro", Santo Tomas "José Bolaños de la Hoz", Candelaria "Gabriel García Márquez" y la Departamental "Meira Delmar", subsisten condiciones de inequidad entendidas desde la perspectiva de que no hay atención diferencial para cada uno de los grupos de personas con discapacidades de acuerdo a sus necesidades individuales.

En cuanto a la discapacidad visual se refiere a las personas con ceguera, es decir, con pérdida total de visión, personas con baja visión irreversible, es decir, pérdida de visión parcial, personas con sordoceguera, considerada como una discapacidad única con doble implicación entonces pérdida visual y auditiva en cualquier grado y personas con discapacidad múltiple asociada a la visual que implica al grupo de personas que además de tener discapacidad visual, pueden tener otra discapacidad de tipo físico, cognitivo, o psicosocial, incluido el autismo.

La participación en actividades culturales, el manejo del tiempo libre, con cine accesible, lúdicas para el esparcimiento y expresión de talentos y muestras culturales son normalmente inaccesibles para las personas con discapacidad, al no pensar las Bibliotecas en estrategias que los vinculen, o específicas para el grupo y tampoco cuentan con materiales, herramientas y recurso humano formado que ofrezca accesibilidad, estando excluidos en sus propias comunidades de la actividad que debería ser pensada para TODOS como ciudadanos, con derechos, deseos y necesidades de interactuar en actividades comunes.

Si se reconoce el carácter colectivo de las bibliotecas y su fuerte componente social, educativo y cultural, si se entiende las bibliotecas como los espacios de confluencia donde se aprende y participa en condiciones de equidad, las bibliotecas se convierten en las instituciones claves para conseguir la inclusión de las personas con discapacidades sensoriales, auditiva, intelectuales, físicas y con autismo en todos los grupos etéreos por lo que se hace necesario descentralizar los servicios a bibliotecas más receptivas y donde podrían confluir usuarios de varios municipios. Una biblioteca accesible para todos ofrece no solamente elementos especializados sino también ajustes en su oferta común, donde una persona con discapacidad tenga garantía de participación.

Según el Sistema Integrado de Matricula (SIMAT), y de acuerdo con los registros por demanda en los municipios focalizados, se seleccionan los municipios de Baranoa, Santo Tomàs, Candelaria y el Distrito de Barranquilla para ejecutar acciones que beneficiarían por lo menos a quinientas (500) personas con discapacidad visual, auditiva, intelectual, sordoceguera, autismo y física.

El proyecto que aquí se presenta cobra gran importancia para las personas con discapacidad residentes en los municipios de Baranoa, Candelaria, Santo Tomas y Barranquilla y sus áreas de influencia, porque busca una atención integral con elementos técnicos, actitudinales y de participación que determinan su inclusión en los contextos familiares, sociales y comunitarios; se requiere entonces de un abordaje

adecuado con sistemas de comunicación alternativos, metodologías de atención y recursos específicos que se convierten en ajustes razonables.

Además, esta propuesta con las personas con discapacidad requiere del involucramiento de diferentes actores representados en familias, agentes culturales, maestros, hacedores culturales y agentes gubernamentales.

Para poder garantizar el ejercicio de derechos con la participación en la oferta de bibliotecas, en la comunidad, en la familia y aun en las escuelas se hace necesario atender varios procesos, tales como: concienciación para el cambio de imaginarios alrededor de la discapacidad, capacitación en temas relacionados con la inclusión, y en temas para el manejo propio de una biblioteca, la conceptualización y abordaje de las discapacidades, también es importante en esta propuesta dar acceso a material y elementos accesibles.

Por otra parte y para hablar de accesibilidad y ajuste se requiere adelantar procesos de promoción de lectura donde todos los actores involucrados (agentes de bibliotecas y usuarios) tengan los elementos necesarios y las estrategias requeridas para el acceso a la lectura en condiciones de equidad.

El acceso a las nuevas tecnologías para apropiarse de la información que hay disponibles para todos es también requerido para las personas con discapacidad para el goce del derecho a la información.

Las personas con discapacidad, especialmente las que tienen discapacidad visual, se marginan sino cuentan con herramientas tecnológicas con las debidas adaptaciones de acceso o no participan en procesos formativos en el uso de esto.

Se evidencia entonces, que este proyecto cobra gran importancia porque cumple metas del plan de desarrollo para disminución de brechas con ejercicio de derechos de las personas con discapacidad y sus familias con la puesta en funcionamiento con el aula de tiflotecnología de la Biblioteca Meira Delmar y las ofertas culturales propias de la biblioteca.

Objetivos generales del Proyecto:

Propiciar la participación de las personas con discapacidad visual, auditiva, sordoceguera, física, psicosocial, mental y autismo en las bibliotecas de Baranoa, Candelaria, Santo Tomàs y la Biblioteca Departamental Meira Delmar, a través de servicios accesibles.

Objetivos específicos del Proyecto:

1. Mejorar las habilidades y competencias lectoras y escritoras de las personas con discapacidad visual, auditiva, sordoceguera, física, psicosocial, mental y autismo, a través de los sistemas de comunicación alternativos, que faciliten su inclusión en diferentes contextos, específicamente en las bibliotecas de Baranoa, Candelaria, Santo Tomas y la Biblioteca Departamental Meira Delmar, a través de servicios accesibles.

2. Desarrollar una feria del libro con carácter municipal en el municipio de Santo Tomas, para fortalecer el fomento de la lectura, actividades lúdicas y culturales.

3. Implementar procesos de enseñanza del uso de las nuevas tecnologías a las personas con discapacidad visual, auditiva, sordoceguera, física, psicosocial, mental y autismo, específicamente en las bibliotecas de Baranoa, Candelaria, Santo Tomas y la Biblioteca Departamental Meira Delmar, para propiciar autonomía e independencia.

4. Ampliar la oferta cultural, lúdica y artística de las bibliotecas municipales con enfoque inclusivo, para garantizar participación de los colectivos de las personas con discapacidad y conecta su inclusión a la vida ciudadana.

5. Promover cambios de imaginarios sociales alrededor de la discapacidad desde las bibliotecas municipales focalizadas y Meira Delmar a través de estrategias diversas que visibilicen y muestren las características y potencialidades de las personas con discapacidad.

6. Propiciar procesos grupales para fomentar la participación y ejercicio de derechos ciudadanos de las personas con discapacidad visual, auditiva, sordoceguera, física, psicosocial, mental y autismo en las bibliotecas de Baranoa, Candelaria, Santo Tomàs y la Biblioteca Departamental Meira Delmar.

7. Formar a los Bibliotecarios de la Red Departamental de Bibliotecas, en temas específicos de inclusión, discapacidad en promoción de lectura y otros temas relacionados con el manejo de las bibliotecas.

8. Suministrar herramientas tiflotecnologícas en los ambientes de las Bibliotecas municipales focalizadas, por el término de duración del proyecto.

Metas del Proyecto:

1.1 PROCESOS LECTORES Y ESCRITORES HACIENDO USOS DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS:
1.1.1 Desarrollar jornadas de lectura en voz alta, una vez por semana, en la Biblioteca Pública Meira Delmar.
1.1.2 Formar en sistemas de comunicación alternativos a través del sistema de lectura y escritura Braille, en las bibliotecas focalizadas en un total de 24 jornadas.
1.1.3 Desarrollar un (1) taller de ortografía y redacción, de intensidad horaria de ocho (8) horas, dirigido a veinte (20) personas con discapacidad visual, en las bibliotecas focalizadas.
1.1.4 Desarrollar una (1) jornada de cuentos cantados para niños y niñas en la sala infantil de la Biblioteca Pública Meira Delmar a 50 participantes.
1.1.5 Realizar ocho (8) tertulias literarias dirigidas al público en general y convocando a personas con discapacidad visual, intelectual y psicosocial en las instalaciones de la Biblioteca Pública Meira Delmar con una frecuencia mensual durante el proyecto.
1.1.6 Desarrollar seis (6) jornadas de mediación lectora a través de lenguajes lúdicos, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Meira Delmar.
1.1.7 Realizar tres (3) eventos de lanzamiento de libros y conversatorio con el autor en las instalaciones de la Biblioteca Pública Meira Delmar.

1.2 TECNOLOGÍAS ACCESIBLES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN:
1.2.1 Adelantar un (1) proceso de formación para mejorar las competencias en el manejo de tecnologías accesibles a cien (100) personas con discapacidad visual y sordoceguera, en una (1) sesión semanal en las Bibliotecas focalizadas.
1.2.2 Fortalecimiento de las herramientas requeridas para el desarrollo de las actividades propuestas ,en los ambientes de las bibliotecas municipales focalizadas.

1.3 OFERTA CULTURAL, LÚDICA Y ARTÍSTICA CON ENFOQUE INCLUSIVO:
1.3.1 Desarrollar 4 actividades lúdicas y de ocupación del tiempo libre, mediante torneos de juegos de mesa adaptados, con participación de cien (100) personas con discapacidad visual, en las Bibliotecas focalizadas. Incluye kit de juegos y/o materiales requeridos para desarrollo de la actividad .
1.3.2 Realizar una (1) Feria del Libro en el municipio de Santo Tomas.
1.3.3 Efectuar una (1) presentación de decimeros en las instalaciones de la Biblioteca Departamental Meira Delmar, donde participe público con discapacidad visual, auditiva, física, cognitiva, sordoceguera y psicosocial para 40 participantes.
1.3.4 Llevar a cabo un (1) recital incluyente en las instalaciones de la Biblioteca Departamental Meira Delmar.
1.3.5 Diseñar las piezas de comunicación para la divulgación de las actividades y servicios incluyentes de las Bibliotecas focalizadas.
1.3.6 Celebrar la Novena Navideña en la Biblioteca Meira Delmar con la participación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual, auditiva, sordoceguera, física, cognitiva y autismo quienes recibirán un obsequio navideño

1.3.7 Adelantar 6 Jornadas de Cine accesible con una periodicidad mensualmente en las instalaciones de la Biblioteca Meira Delmar.
1.3.8 Realización de tres (3) actividades culturales a través de títeres, música y danza en la Biblioteca Meira Delmar duración de las actividades de 4 horas cada uno.

1.4 CAMBIOS DE IMAGINARIOS SOCIALES:
1.4.1 Desarrollar 4 jornadas experienciales con el propósito de incidir en los imaginarios sociales alrededor de la discapacidad visual, auditiva, sordoceguera, física, cognitiva y autismo, donde participen cien (100) personas.
1.4.2 Difundir en redes sociales diez (10) experiencias exitosas de personas con discapacidad atendidas en el marco del presente proyecto.

1.5 PROCESOS GRUPALES PARA EJERCICIOS DE DERECHOS Y CIUDADANÍA:
1.5.1 Promover el ejercicio de derecho de las personas con discapacidad en desarrollo de tres (3) eventos formativos en temas específicos de inclusión y discapacidad en las Bibliotecas focalizadas con la participación de 30 en cada evento
1.5.2 Conmemoración de 6 fechas importantes y representativas en el mundo de la literatura y los libros.

1.6 FORMACIÓN A BIBLIOTECARIOS:
1.6.1 Formar a los Bibliotecarios de la Red Departamental de Bibliotecas, en temas específicos de inclusión, discapacidad en promoción de lectura y otros temas relacionados con el manejo de las bibliotecas, a través de cinco (5) sesiones de seis (6) horas cada una, en las instalaciones de la Biblioteca Meira Delmar.

Trayectoria del proyecto: *(describa los antecedentes del proyecto o las versiones anteriores, si las hubiere tenido, consignando el impacto y beneficio que ha tenido para el Departamento del Atlántico)*

El Departamento del Atlántico desde el 2009 dispuso en las instalaciones de la Biblioteca pública departamental Meira Delmar un espacio específico para la atención de personas con discapacidad visual y con sordoceguera, con servicios, elementos y recurso humano especializado para garantizar acceso a la información y a la cultura.

En los últimos 3 años y de manera progresiva se han extendido las acciones a las Bibliotecas municipales, logrando mejores coberturas, participación y diversidad en la oferta pasando de una biblioteca accesible a un grupo de Bibliotecas que avanzan igualmente hacia la inclusión, con recurso humano en formación, materiales y actividades que visibilizan la discapacidad en el contexto cultural.

Descripción del Proyecto: *(De cada actividad que compone el proyecto presentado al Departamento del Atlántico, mencionar: qué y cómo se va a hacer, detallando las expresiones del arte y la cultura a desarrollar; los artistas, conferencias, talleristas o grupos invitados; los elementos técnicos y humanos requeridos)*

Estos propósitos se conseguirán a partir de seis (6) líneas, siendo la primera PROCESOS LECTORES Y ESCRITORES HACIENDO USO DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS, se implementarán jornadas de lectura en voz alta y de lectura fácil para toda la población con discapacidad, a cargo de promotores de lectura; talleres de Braille por niveles dirigido a la población con discapacidad visual a cargo de tiflólogos. Se realizará acompañamiento para la adopción de sistema propio de comunicación aumentativo o alternativo a las personas con sordoceguera, discapacidad múltiple y autismo a cargo de fonoaudiólogos y otros expertos en sistemas de comunicación aumentativo y alternativo, así como jornadas de mediación lectora a través lenguajes lúdicos y recreación y se promoverá la practica

lectora a través de tertulias, jornadas de cuentos infantiles cantados entre otras.

Para el cumplimiento de la segunda línea TECNOLOGÍAS ACCESIBLES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, se adelantarán procesos de formación por módulos en manejo de tecnología para todos los grupos de discapacidad. Para el caso de discapacidad visual se utilizarán ampliadores como ZOOMTEXT y Magic visión y lectores de pantalla como JAWS, VOICE OVER, ORCA, TALKBACK aplicaciones para movilidad como LAZARILLO y GETHERE y otras, para realización de actividades de la vida diaria como identificar dinero, medicamentos y las herramientas como impresora Braille, máquina para escribir en Braille, líneas Braille. Por otro lado, se realizarán jornadas de formación en el manejo de dispositivos móviles en el aprovechamiento en diferentes tareas; se realizarán jornadas de formación en contenidos para el aprovechamiento de las tecnologías para contextos educativos, laboral y lúdico utilizando las plataformas de videollamadas y trabajando contenidos de ofimáticas. Las tecnologías accesibles colocan a las personas con discapacidad en un puesto de verdadera inclusión porque permite su participación en todos los ámbitos. Estas actividades estarán cargo de técnicos en informática expertos en accesibilidad web y con el apoyo de interprete con cuando sea necesario; se seleccionarán grupos en municipios de acuerdo a demandas específicas así mismo, se desarrollarán actividades en aula de tecnología, además se mejorarán los ambientes de trabajo con la dotación de equipos de cómputo.

OFERTA CULTURAL, LÚDICA Y ARTÍSTICA CON ENFOQUE INCLUSIVO corresponde a la tercera línea de la propuesta se contemplan varias expresiones y actividades culturales: Las Lúdicas y tiempo libre, surge como una oportunidad, porque es en esos espacios con juegos de mesa adaptados como son el ajedrez, parques, cartas de póker, triqui y otros juegos tradicionales que además de recuperar la tradición da la oportunidad de interacción con la familia y amigos sin discapacidad, se realizarán jornadas y torneos convirtiéndose estos encuentros en los espacios ideales para la verdadera inclusión. La expresión cultural y la promoción de talentos, se reconoce en estos grupos de personas con discapacidad con talentos en lo musical, poesía, pintura y frecuentemente se encuentran en el anonimato por lo que se constituye en una gran oportunidad la realización del festival donde se muestren estas habilidades y de esta manera ir identificando talentos para continuar en procesos de formación. Por otra parte, se realizarán actividades culturales, encuentro de danza, presentación de decimeros, recitales, títeres, música, eventos especiales como la celebración del Halloween vista desde la literatura y la novena de navidad, otra actividad cultural es el cine accesible el cual se realiza a través del audio descripción personas ciegas y cine silente para personas sordas. La participación de las personas con discapacidad en actividades comunes en la biblioteca pero pensadas con accesibilidad o en actividades específicas para éstos, cualquiera que sea su edad, se constituye en oportunidad para mantener la salud mental, mantenerse ocupados al tiempo que aprenden y se divierten pero también es una forma de que la comunidad los vea interactuar, cambiando así estereotipos equivocados alrededor de la discapacidad, y con esto propiciar oportunidades de participación en ámbitos y espacios donde pueden hacer lo mismo que todos de otras maneras, además se busca visibilizar la discapacidad. Estas actividades serán lideradas por facilitadores expertos en los diferentes temas y con enfoque incluyente. Por otra parte, jornadas de cine foro abierto al público para activar desde la biblioteca el gusto por el séptimo arte. La divulgación de las actividades de la biblioteca en esta apertura incluida las propias para personas con discapacidad se hace necesario porque se pretende mantener activos los diferentes públicos para su formación literaria, lúdica así mismo el trabajo con quienes facilitan el andar de las bibliotecas.

Otro proceso para trabajar es la cuarta línea CAMBIOS DE IMAGINARIOS SOCIALES ALREDEDOR DE LA DISCAPACIDAD lo cual se logrará con la realización de actividades experienciales como es la estrategia ponte en mis ponte en mis zapatos, conversatorios alrededor del lenguaje y la discapacidad, campañas visuales, cine foros y publicación de experiencias exitosas de personas con discapacidad en diferentes ámbitos. Lo anterior busca la reflexión, la concienciación y la transformación del pensamiento y abordaje y oportunidades hacia las personas con discapacidad. Las actividades se desarrollarán en contextos municipales a cargo de profesionales expertos en inclusión. Mejorando los ambientes en la sala de tiflotecnología y en la sala infantil de la biblioteca Meira Delmar para buscar calidez en la prestación de los servicios.

Quinta línea de intervención que corresponde a PROCESOS GRUPALES PARA EJERCICIOS DE DERECHOS Y CIUDADANÍA consiste en encuentros, foros y conversatorios temáticos como: día de la

sordoceguera, día del bastón, cátedra Héctor Cadavid y día conmemorativo de las diferentes discapacidades en la mayoría de las oportunidades busca acercar a las personas al conocimientos de sus derechos, lo sustentos de la inclusión y lograr la participación e incidencia en los asuntos correspondiente a la discapacidad en su territorio. Las jornadas estarán a cargo de líderes con discapacidad y expertos en inclusión; por otra parte, conmemoración de fechas especiales alrededor de la literatura y los libros.

La sexta línea que corresponde a la FORMACIÓN A BIBLIOTECARIOS Y AGENTES CULTURALES, se realizarán talleres y encuentros con los bibliotecarios, agentes culturales y comunitarios en temas relacionados con la discapacidad, estrategias de abordaje y formas de comunicación para que mejoren prácticas, lenguaje e imaginarios alrededor de las personas con discapacidad. Las temáticas y estrategias específicas son: conversatorio, conferencias sobre conceptualización de inclusión y discapacidad; conferencia sobre autismo, talleres de formación en promoción de lectura, taller de Lengua de señas nivel básico; taller de braille integral. Y por otra parte formación específica a bibliotecarios y promotores de lectura en temas relacionados con el manejo de una biblioteca como proceso de actualización especifica.

Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Departamental

Relación con Plan desarrollo departamental

Metas	Productos	Indicador
Cobertura, oferta y dotación para programas de promoción de lectura en bibliotecas	Promoción y acceso a procesos culturales y artísticos	Promotores capacitados
Cobertura, oferta y dotación para programas de promoción de lectura en bibliotecas	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales
Cobertura, oferta y dotación para programas de promoción de lectura en bibliotecas	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Bibliotecarios capacitados
Cobertura, oferta y dotación para programas	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Usuarios atendidos
de promoción de lectura en bibliotecas	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Personas capacitadas

Impactos Esperados: *(como se fortalece la labor cultural del Departamento del Atlántico por el desarrollo del Proyecto)*

El impacto esperado con la ejecución de esta es que las personas con discapacidad en las áreas mencionadas de los municipios focalizados, participen de manera visible en las actividades generales de las Bibliotecas y que también cuenten con espacios específicos de formación en temas variados, de ocio, de lectura y acceso a la información; por otra parte, se pretende que los bibliotecarios se formen en temas especializados, para que tengan abordajes adecuados y posturas incluyentes en su ejercicio laboral, y participen en acciones de actualización con temas relacionados con la bibliotecología para la práctica de estos sea más efectiva y por último que la comunidad en general transforme su lenguaje, sus aprendizajes inadecuados, su modo actuar con las personas con discapacidad para que cada vez sean más aceptados con sus diferencias de manera igualitaria. Otro impacto esperado es que a través de la diversidad culturales, lúdicas, literarias se provechen los espacios y la oferta y variada que hoy tiene prevista la Biblioteca Meira Delmar para todos los públicos aumentando índice de cobertura, calidad y participación.

Beneficiarios del Proyecto: *(describir a quien va dirigido el proyecto, y quienes se han de beneficiar directa e indirectamente del desarrollo del mismo, con características de población y cantidad)*

El proyecto va dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor con discapacidad visual, con sordoceguera, intelectual, auditiva, física, motora, autismo y con discapacidad múltiple que puedan beneficiarse de la programación y servicios que ofrecen las Bibliotecas de los municipios

focalizados, también de manera importante la propuesta atiende a bibliotecarios, promotores de lectura y otros agentes culturales de los municipios así mismo beneficia a la familia y a la comunidad en general.
Trayectoria de la Entidad Proponente: *(Describa los proyectos o procesos culturales desarrollados anteriormente por la Entidad proponente)*
La Fundación María Elena Restrepo Fundavé tiene entre sus ámbitos misionales trabajar por la inclusión al contexto cultural de las personas con discapacidad visual y con sordoceguera desarrollando proyectos con entidades gubernamentales y privadas. Desde el año 2009, Fundavé ha suscrito múltiples contratos con el departamento del Atlántico en aras de la operación de sala de tiflotecnología de la Biblioteca Meira Delmar, operación de servicios de apoyo tiflológicos y pedagógicos para estudiantes con discapacidad visual, alternando actividades con las bibliotecas municipales; en los últimos años se ha acogido a otros grupos de discapacidad y variedad de grupos etarios.
Cronograma: *(La entidad proponente deberá describir cómo va a lograr el objetivo y las metas propuestas por medio de las actividades y las fechas de realización de las mismas. La fecha de inicio y la fecha de finalización de estas actividades deben coincidir con lo señalado en las fechas de inicio y de finalización del proyecto: (Inserte más filas si se hace necesario). Recuerde que el supervisor o la auditoría que se asigne verificarán en los informes de ejecución del proyecto la información que suministre (incluyendo las cifras), si este resulta aprobado.*

Fecha de inicio del proyecto			**Fecha de finalización del proyecto:**		
Día:	Mes:	Año 2023	Día:	Mes: diciembre	Año: 2023
Lugar de Ejecución:		Bibliotecas de la red departamental y Fundavé			

Actividades: Son el medio a través del cual se concreta el logro de los resultados. Por esto, deben formularse actividades *para cada una de las metas.* Cada actividad debe ser concreta, medible o cuantificable	**Fecha de inicio**			**Fecha de finalización**		
	dd	**mm**	**aaa**	**dd**	**mm**	**aaa**
Jornadas de lectura en voz alta una vez por semana	04	07	2023	19	12	2023
Formación en sistemas de comunicación aumentativa y alternativa de a través del sistema Braille y otros sistemas de comunicación	04	07	2023	20	12	2023
Talleres de ortografía y redacción (1 por biblioteca)	10	10	2023	25	11	2023
Jornada de cuentos cantados para niños en la sala infantil.	08	09	2023	8	09	2023
8 Tertulias literarias dirigida al publico en general	11	08	2023	20	12	2023
6 actividades de mediación lectora a través de lenguajes lúdicos.	24	07	2023	25	10	2023
3 Eventos de lanzamiento de libros y conversatorio con el autor.	19	07	2023	21	10	2023

Proceso de formación para mejorar las competencias en el manejo de tecnologías accesibles a cien (100) personas con discapacidad visual y sordoceguera, en una (1) sesión semanal en las Bibliotecas focalizadas.	04	07	2023	20	12	2023
Disponer de las herramientas tiflotecnologicos en los ambiente de las bibliotecas	29	09	2023	29	09	2023
Torneos de juego de mesa adaptados en las bibliotecas focalizadas	01	08	2023	15	12	2023
Feria del libro de Santo Tomas	09	10	2023	16	10	2023
1 Presentación de decimeros.	07	07	2023	07	07	2023
Un recital incluyente en la Biblioteca Meira Delmar.	15	08	2023	15	08	2023
Diseño de piezas para divulgación de actividades y servicios incluyentes en las bibliotecas focalizadas	14	08	2023	25	08	2023
Novena navideña	16	12	2023	16	12	2023
Proyección de películas con accesibilidad y cine foro para todo publico	04	07	2023	20	12	2023
3 actividades culturales a través de títeres, música y danza.	22	09	2023	22	11	2023
Jornadas experienciales de ponte en mis zapatos con el propósito de incidir en los cambios de imaginarios sociales.	18	10	2023	7	12	2023
Publicación en redes sociales de experiencias exitosas de personas con discapacidad atendidas en el marco del proyecto.	04	07	2023	30	12	2023
3 eventos grupales para conmemoración de fechas y días especiales de la población con discapacidad	03	08	2023	14	12	2023
Conmemoración de fechas importantes y representativas en el mundo de la literatura y los libros	04	07	2023	22	12	2023
5 jornadas de formación a Bibliotecarios de la Red Departamental de Bibliotecas, en temas específicos de inclusión, discapacidad en promoción de lectura y otros temas relacionados con el manejo de las bibliotecas.	04	09	2023	29	09	2023

Presupuesto: La siguiente tabla es una guía el cual puede ser ajustada al proyecto propuesto. *(La entidad proponente deberá indicar cuánto cuesta cada una de las actividades del proyecto y el origen de los recursos para su ejecución. Recuerde que en ningún caso la Secretaría de Cultura y Patrimonio otorgará apoyo económico para gastos administrativos. Entiéndase por ellos servicios públicos, sueldos o salarios del personal de planta, obra física, compra de elementos de oficina, o dotación de otros tales como instrumentos musicales, utensilios y herramientas. Tampoco podrá cubrir gastos de alimentación, refrigerios o transporte. Esta clase de gastos dentro del presupuesto deberán aparecer cubiertos por el proponente con recursos propios o que le sean aportados por terceros para cofinanciar el proyecto. Recuerde que el supervisor o la auditoría que se asigne verificarán en los informes de ejecución del proyecto la información que suministre (incluyendo las cifras), si este resulta aprobado).*

PRESUPUESTO GENERAL

Rubro	Valor Unitario	Cantidad	Meses	Valor Total	Recursos del Departamento	Ingresos Propios
Gastos Artísticos, técnicos y logísticos:						
5 jornadas de formación a Bibliotecarios de la Red Departamental de Bibliotecas, en temas específicos de inclusión, discapacidad en promoción de lectura y otros temas relacionados con el manejo de las bibliotecas. Cada Sesion tiene una duracion de 6 Horas	$ 3.000.000	5	1	$ 15.000.000	$ 10.500.000	$ 4.500.000
Desarrollar un (1) taller de ortografía y redacción, de intensidad horaria de ocho (8) horas, dirigido a veinte (20) personas con discapacidad visual, en las bibliotecas focalizadas	$ 4.000.000	4	1	$ 16.000.000	$ 11.200.000	$ 4.800.000
Desarrollar jornadas de lectura en voz alta, una vez por semana, en la Biblioteca Pública Meira Delmar.	$ 500.000	4	6	$ 12.000.000	$ 8.400.000	$ 3.600.000

Formar en sistemas de comunicación alternativos a través del sistema de lectura y escritura Braille, en las bibliotecas focalizadas. Material de apoyo para las actividades	$ 650.000	4	6	$ 15.600.000	$ 10.920.000	$ 4.680.000
Fortalecimiento de las herramientas requeridas para el desarrollo de las actividades propuestas ,en los ambientes de las bibliotecas municipales focalizadas.	$ 7.558.667	6	1	$ 45.352.002	$ 31.746.401	$ 13.605.601
Desarrollar cuatro actividades lúdicas y de ocupación del tiempo libre, mediante torneos de juegos de mesa adaptados, con participación de cien (100) personas con discapacidad visual, en las Bibliotecas focalizadas. Incluye kit de juegos y/o materiales requeridos para desarrollo de la actividad .	$ 3.950.000	1	4	$ 15.800.000	$ 11.060.000	$ 4.740.000
Realizar una (1) Feria del Libro en el municipio de Santo Tomas. : alquiler de sonido, decoración, estanteria, publicida y	$ 20.408.000	1	1	$ 20.408.000	$ 14.285.600	$ 6.122.400

medios, alquiler de espacios, transporte del personal y para las personas con discapacidad						
Desarrollar una (1) jornada de cuentos cantados para niños y niñas en la sala infantil de la Biblioteca Pública Meira Delmar. Honorarios atención dirigida, refrigerios para 50 participantes.	$ 1.500.000	1	1	$ 1.500.000	$ 1.050.000	$ 450.000
Efectuar una (1) presentación de decimeros en las instalaciones de la Biblioteca Departamental Meira Delmar, donde participe público con discapacidad visual, auditiva, física, cognitiva, sordoceguera y psicosocial. Honorarios atencion dirigida, refrigerios, para 40 participantes	$ 1.500.000	1	1	$ 1.500.000	$ 1.050.000	$ 450.000
Llevar a cabo un (1) recital incluyente en las instalaciones de la Biblioteca Departamental Meira Delmar, incluye Honorarios por atencion dirigida, refrigerios	$ 3.602.000	1	1	$ 3.602.000	$ 2.521.400	$ 1.080.600

Realizar ocho (8) tertulias literarias dirigidas al público en general y convocando a personas con discapacidad visual, intelectual y psicosocial en las instalaciones de la Biblioteca Pública Meira Delmar., Honorarios facilitador y refrigerios	$ 2.525.000	8	1	$ 20.200.000	$ 14.140.000	$ 6.060.000
Celebrar la Novena Navideña en la Biblioteca Meira Delmar con la participación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual, auditiva, sordoceguera, física, cognitiva y autismoa. Atención dirigida, refrigerios y obsequios	$ 1.500.000	9	1	$ 13.500.000	$ 9.450.000	$ 4.050.000
Desarrollar seis (6) jornadas de mediación lectora a través de lenguajes lúdicos, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Meira Delmar. Duracion por jornada 4 horas	$ 1.800.000	1	6	$ 10.800.000	$ 7.560.000	$ 3.240.000

Realización de tres (3) actividades culturales a través de títeres, música y danza en la Biblioteca Meira Delmar, incluye refrigerios un profesional. Duracion por actividad 4 Horas	$ 800.000	1	3	$ 2.400.000	$ 1.680.000	$ 720.000
Realizar tres (3) eventos de lanzamiento de libros y conversatorio con el autor en las instalaciones de la Biblioteca Pública Meira Delmar, refrigerios y un profesional que hace las veces de moderador. Duración de 3 horas por evento	$ 700.000	1	3	$ 2.100.000	$ 1.470.000	$ 630.000
Conmemoración de seis fechas importantes y representativas en el mundo de la literatura y los libros, incluye refrigerios	$ 697.000	1	6	$ 4.182.000	$ 2.927.400	$ 1.254.600
Adelantar Jornadas de Cine accesible mensualmente en las instalaciones de la Biblioteca Meira Delmar.: Suscripcion de plataformas de peliculas, Televisor, alquiler de Proyector con telón y parlantes para proyectar películas y documentales con audio descripción en las seis jornadas de cineclub organizadas en la Biblioteca Meira Delmar y alternando ocasionalmente con jornadas en algunas	$ 4.270.000	1	6	$ 25.620.000	$ 10.248.000	$ 15.372.000

Bibliotecas del Departamento. Estos equipos serán operados y custodiados por la Fundación y se trasladará a la biblioteca donde se vaya a realizar la Jornada						
Desarrollar cuatro jornadas experienciales con el propósito de incidir en los imaginarios sociales alrededor de la discapacidad visual, auditiva, sordoceguera, física, cognitiva y autismo, donde participen cien (100) personas.	$ 800.000	4	1	$ 3.200.000	$ 3.200.000	$ 0

Promover el ejercicio de derecho de las personas con discapacidad en desarrollo de tres (3) eventos formativos en temas específicos de inclusión y discapacidad en las Bibliotecas focalizadas. . Se contratará un vechiculo para facilitar la movilidad de las personas hacia los encuentros, cada encuentro contará con la participación de 30 personas con discapacidad visual y será dirigido por un facilitador experto contratado de acuerdo a la temática del evento.	$ 5.000.000	3	1	$ 15.000.000	$ 5.250.000	$ 9.750.000
Alquiler mensual de un vehículo con conductor para el Transporte de funcionarios para la entrega de materiales y actividades de en Bibliotecas municipales.	$ 5.500.000	1	6	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 0
Acompañamiento para garantizar la participación de personas con discapacidad visual en eventos culturales de la Secretaría en los municipios durante el tiempo de ejecución del proyecto	$ 950.000	1	6	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 0
Subtotal				**$ 282.464.002**	**$ 197.358.801**	**$ 85.105.201**
Talento humano						

Tiflólogo con experiencia mínimo de 3 años avalada por Fundavé (2)	$ 3.700.000	2	6	$ 44.400.000	$ 31.080.000	$ 13.320.000
Instructor de tecnologías accesibles: formación en el área de las TIC, con experiencia en tecnología accesible mínimo de 3 años avalada por Fundavé. (2)	$ 3.700.000	2	6	$ 44.400.000	$ 44.400.000	$ 0
Promotor de Lectura: lector (a), con experiencia en lectura en voz alta, buena capacidad de expresión, experiencia mínima de 2 años	$ 1.100.000	1	6	$ 6.600.000	$ 6.600.000	$ 0
Profesional experto en comunicación aumentativa y alternativa experiencia mínima de 3 años avalada por Fundavé (2)	$ 3.700.000	1	6	$ 22.200.000	$ 13.320.000	$ 8.880.000
Profesional en comunicación social para la produccion de contenidos y manejo de redes, que permita divulgar las acciones del convenio y cambiar imaginarios en de las personas con discapacidad visual. Experiencia minina de 4 años avalada por Fundavé (3)	$ 4.000.000	1	6	$ 24.000.000	$ 16.800.000	$ 7.200.000
Director de Proyecto con experiencia minima de 5 años en proyectos.	$ 5.000.000	1	6	$ 30.000.000	$ 10.884.000	$ 19.116.000

Coordinador del proyecto: Profesional en carreras sociales, administrativas experiencia mínima de 4 años	$ 4.200.000	1	6	$ 25.200.000	$ 17.640.000	$ 7.560.000
Profesional Administrativo: carreras administrativas, experiencia minima de 5 años	$ 5.287.000	1	6	$ 31.722.000	$ 22.205.400	$ 9.516.600
Lider de comunicación: profesional en carreras de comunicación social experiencia minima de 6 años	$ 6.428.000	1	6	$ 38.568.000	$ 26.997.600	$ 11.570.400
Coordinador de Enlace Territorial: Profesional en carreras sociales, administrativa experiencia minima de 4 años	$ 4.444.000	1	6	$ 26.664.000	$ 18.664.800	$ 7.999.200
Coordinador Administrativo: Profesional en carreras administrativa experiencia minima de 5 años	$ 5.000.000	1	6	$ 30.000.000	$ 21.000.000	$ 9.000.000
Productor General: profesional en carreras de comunicación social experiencia minima de 6 años	$ 8.400.000	1	6	$ 50.400.000	$ 35.280.000	$ 15.120.000
Subtotal				**$ 374.154.000**	**$ 264.871.800**	**$ 109.282.200**

Divulgación y Publicidad: Pendones, publicaciones, manejo de redes sociales, diseño de entregables para las capacitaciones y eventos, diseño de invitaciones a eventos, diseño de piezas para socializar eventos del Aula, fotografías, material personalizado para actividades y la difusion en redes sociales de 10 experiencias exitosas de personas con discapacidad atentdidas en el marco del presente proyecto	$ 1.255.952	1	6	$ 7.667.712	$ 2.769.399	$ 4.898.313
Subtotal				**$ 7.667.712**	**$ 2.769.399**	**$ 4.898.313**
TOTAL PROYECTO				**$ 664.285.714**	**$ 465.000.000**	**$ 199.285.714**
					70,0000%	**30,0000%**

NOMBRE DEL **REPRESENTANTE LEGAL** DE LA ORGANIZACIÓN O ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO, O DE SU APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO: **María Estela Donado Guzmán**	**FIRMA ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL,** O DE SU APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO: 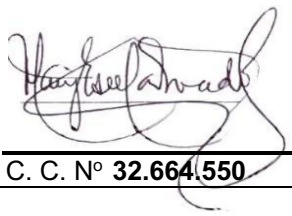 C. C. Nº **32.664.550**